

---

La Coalición contra las Municiones en Racimo está consternada por el uso extensivo de municiones en racimo por parte de Rusia durante la guerra en curso en Ucrania. Rusia ha utilizado tanto reservas antiguas de municiones en racimo como nuevos modelos, causando cientos de víctimas civiles y daños a viviendas, hospitales y escuelas. Ucrania también parece haber utilizado municiones en racimo al menos tres veces en su propio territorio.

La CMC condena el uso de municiones en racimo por cualquier actor bajo cualquier circunstancia. Pedimos que se detenga de inmediato todo uso de esta arma prohibida.

Los Estados comprometidos con el estado de derecho, y en especial los Estados Parte de la Convención sobre Municiones en Racimo, tienen la responsabilidad de condenar estas acciones, de manera inmediata y sin reservas. Hasta la fecha, al menos 40 estados se han pronunciado a través de declaraciones nacionales o conjuntas, incluso en las sesiones informales de la Convención de este año. Nos complace haber escuchado hoy a muchos Estados reiterar su condena, incluyendo a Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chile, Filipinas, Irlanda, Italia, México, Montenegro, Países Bajos, Santa Sede, Suecia, Turquía, entre otros.

Esperamos escuchar a muchos más Estados, y los instamos a que también aborden el tema como parte de su comunicación bilateral con Rusia y Ucrania.

Señor presidente,

Según el Monitor de Municiones en Racimo de 2022, no hay pruebas de que las municiones en racimo, tal como se definen en la Convención, hayan sido transferidas por terceros a Ucrania en 2022.

Esta falta de transferencias de municiones en racimo a Ucrania refleja cómo las tres cuartas partes de los estados miembros de la OTAN han prohibido estas armas. También muestra cómo otros estados que aún no han prohibido las municiones en racimo están, no obstante, tomando medidas para alinear sus políticas y adaptar sus prácticas militares con el fin de cumplir con las prohibiciones de la Convención, incluyendo la provisión de apoyo a cualquier actividad prohibida por la Convención.

Esto habla de la fuerza y la relevancia de la Convención sobre Municiones en Racimo.

Señor presidente,

Se ha acordado en el Plan de Acción de Lausana que para tener un mundo libre de municiones en racimo se requiere la adhesión universal a la Convención. Nos preocupa la falta de avances tangibles en este frente; de hecho, desde 2020 no se ha unido ni un solo estado.

El Plan de Acción de Lausana presenta una serie de pasos relevantes, prácticos y aplicables para que los estados avancen hacia este objetivo. Por lo tanto, pedimos un mayor compromiso diplomático, concertado y sostenido. Bajo el liderazgo de los Coordinadores sobre la Universalización, instamos a los Estados Parte a organizar reuniones en las capitales de los Estados no Parte; a llevar a cabo un diálogo inter militar; e incluir a la sociedad civil en sus esfuerzos, incluidos los miembros locales de la CMC.

Hoy, avanzar la universalización es aún más oportuno y urgente que nunca, ya que somos testigos del uso continuo y la devastación causada por las municiones en racimo en Ucrania.

Asimismo, alentamos a los Signatarios Angola, Chipre, Haití, Indonesia, Jamaica, Kenia Liberia, Nigeria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Tanzania, Uganda y Yibuti para acelerar su proceso de ratificación como una prioridad.

En este sentido, nos entusiasman las declaraciones presentadas por Haití, Nigeria y Sudán del Sur esta mañana.

Aplaudimos la declaración de Francia por una Europa libre de municiones en racimo.

La reunión intersesional es una herramienta útil para involucrar a Signatarios y no Signatarios en los intercambios de información sobre el progreso y los desafíos de la Convención, así como para promover la universalización. Estamos realmente complacidos de que dicha reunión se haya llevado a cabo este año, y esperamos que esta 10 Reunión de Estados Parte decida continuar realizando reuniones intersesionales bajo esta Convención de forma anual, posiblemente en consecutivo con las reuniones intersesionales del Tratado de Prohibición de Minas.

Desde la adopción de esta Convención en 2008, la Coalición contra las Municiones en Racimo ha estado llevando a cabo actividades de promoción para la universalización tanto en Ginebra como en Nueva York, así como de la mano de organizaciones miembros a nivel nacional a través del Programa de Desarrollo de Capacidades, promoviendo la Convención sobre Municiones en Racimo, particularmente en Asia y África Subsahariana.

Ha sido un honor colaborar con el presidente de la Reunión de Estados Partes de la CCM, el Embajador Liddle, así como con los coordinadores de Universalización España y Filipinas, el CICR y la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención sobre Municiones en Racimo en la promoción de la universalización. Asimismo, estaremos prestos para apoyar a la próxima Presidencia de la CCM a cargo de Iraq en sus esfuerzos por traer más estados a bordo.

Por último, me gustaría invitarlos a todos a asistir a nuestro evento sobre "Compartir puntos de vista y experiencias sobre las acciones de la sociedad civil contra las municiones en racimo y los Restos de Explosivos de Guerra y su impacto humanitario: los casos de Lao PDR, Irak y Ucrania" que se llevará a cabo virtualmente este Viernes 2 de septiembre a las 13:30.

Gracias.